

# San Isidro '12

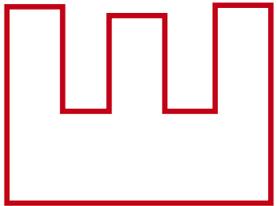
Martes, 15 de mayo - Parque de La Baltasara

## II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA "SAN ISIDRO



El Concurso se enmarca dentro de las actividades que se organizan con motivo de la fiesta municipal del martes 15 de mayo de 2012. La Concejalía pretende fomentar la actividad creadora de los ciudadanos de dentro y fuera del municipio así como difundir y dar a conocer a los artistas y su obra. Se celebrará el próximo martes 15 de mayo de 2012. Se establecen dos premios: un premio para categoría "niños", de 8 a 16 años, y un premio para categoría "adultos", a partir de 16 años.

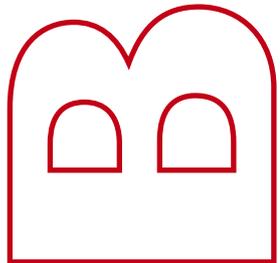
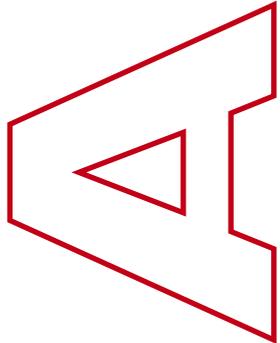
### Técnica y características



El estilo y técnica serán libres y el tema obligado será VILLANUEVA DE LA CAÑADA Y SUS ALREDEDORES. El soporte de la obra será rígido (si es papel o tela, deberá ir con su correspondiente bastidor para su correcta sujeción sin cristal). Las dimensiones tendrán un máximo de 92x73 cm. El artista se inscribirá con el lienzo en blanco. Cada participante podrá presentar una sola obra.

### Forma de participación y materiales

Los participantes, para su numeración y sellado, deberán presentarse entre las 12:30 y las 14:00 h. de la mañana del día 15 de mayo en el Parque de La Baltasara. A las 14:00 h. finaliza el plazo para la inscripción, no sellándose ningún lienzo o soporte pasada esa hora. Los participantes deberán ir provistos de todo el material que puedan necesitar para desarrollar su obra. Desde las 18:00 hasta las 19:00 h. del día 15 se procederá a la recogida de las obras en el Parque de La Baltasara, no admitiéndose ninguna obra a partir de dicha hora. Las obras deberán presentarse sin firmar y sin ninguna marca o símbolo que las identifique. El autor entregará la obra realizada, así como un sobre cerrado donde figurarán sus datos personales: nombre, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico (email). Se asignará el mismo número a la obra y al anverso del sobre cerrado, no pudiéndose de esta manera identificar al autor/a de la obra. Todas las obras serán expuestas desde el 18 de mayo al 1 de junio en el Centro Cultural la Despernada de Villanueva de la Cañada en horario de 9:30 a 21:00 h.



### Jurado

El jurado calificador estará formado por representantes del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y expertos en Arte. Los miembros del jurado no se harán públicos hasta fallado el premio. El sistema de votación lo establecerá el jurado.

El jurado puntuará sobre los números que figuran en los lienzos otorgando el premio al número del lienzo. El nombre de la obra premiada se dará a conocer en el acto de entrega que se realizará el mismo día 15 de mayo en el Parque de La Baltasara. El sobre cerrado correspondiente a la obra premiada se abrirá en presencia del público dándose a conocer el nombre del autor/a en el momento de la entrega del premio.

La obra premiada quedará en poder del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y el artista cederá todos los derechos de reproducción y exhibición. Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir del día 4 de junio y hasta el 29 de junio, en el Centro Cultural La Despernada, de 10:00 a 21:00 h. Las obras que en dicho plazo no sean retiradas quedarán en poder del Ayuntamiento, cediendo así los artistas los derechos de reproducción y exhibición al Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabilizará de los daños que pudieran producirse, cualquiera que fuera la causa, durante la exposición.

El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada se reserva el derecho de aplazar la convocatoria del certamen por razones climatológicas.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS POSIBLES MODIFICACIONES QUE ESTAS PUDIERAN SUFRIR.

